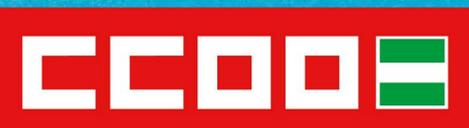




Informe de CCOO sobre medicina de familia y pediatría de EBAP en Andalucía



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Andalucía

A raíz de la actualización del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP) del Ministerio de Sanidad, cuyos últimos datos, recientemente publicados, son de 2022, hemos elaborado, desde la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, un informe sobre la situación de Atención Primaria en nuestra comunidad centrándonos inicialmente en dos categorías médicas: medicina de familia y pediatría de Atención Primaria. La utilización de estos datos consolidados ofrece, por un lado, una mayor fiabilidad que los de plantillas medias que cada trimestre ofrece el SAS, y, quizá lo más importante, la posibilidad de establecer comparaciones, bajo indicadores normalizados, con el resto de las comunidades autónomas.

Ya a finales de 2022 el **Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI** firmado por el Gobierno central y CCOO y UGT, dos de los tres sindicatos con representación en Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, supuso un avance en las retribuciones y condiciones laborales de los profesionales públicos. **El año 2023** estuvo marcado, a nivel de la sanidad pública andaluza, por movilizaciones ciudadanas, y la firma del **Pacto social y económico por el impulso de Andalucía** firmado por CCOO, como primer sindicato de Andalucía, y el Gobierno andaluz. Este acuerdo impulsó, ya a nivel del SAS, el **Pacto por la mejora de la Atención Primaria** suscrito por varios sindicatos de la Mesa sectorial de sanidad, entre ellos CCOO, con el Gobierno andaluz. Este pacto surge ante la necesidad de frenar **el deterioro que el primer nivel asistencial estaba sufriendo** y que los datos que aquí vamos a exponer permiten objetivar.

La **lentitud en el desarrollo de las actuaciones del Pacto** añade valor a este informe, ya que, muy probablemente, la situación apenas se ha modificado y dentro de un año podremos corroborarlo con la actualización de las cifras. **El diagnóstico de la Atención Primaria en Andalucía es**, como veremos, **preocupante** y la puesta en marcha de las medidas pactadas permitiría revertir esta realidad, mejorar la calidad asistencial para los usuarios y las condiciones laborales de los profesionales. El resultado incrementaría el atractivo de la Atención Primaria para los profesionales y con ello entrar en un círculo virtuoso que la sitúe en el nivel que realmente merece, dado su papel clave en el sistema.

Andalucía cuenta con 34 distritos sanitarios de Atención Primaria (DAP), 16 de ellos forman parte junto con un hospital comarcal de las Áreas de Gestión Sanitaria (AGS). Cada DAP está formado por varias zonas básicas de salud (ZBS), en nuestra comunidad hay 216 ZBS, en las que hay, al menos, un centro de salud junto a consultorios y consultorios auxiliares. La dotación de centros de Atención Primaria es, con los últimos datos disponibles¹, de 1515, de los cuales, 411 son centros de salud, en 2023.

¹ Año 2022. Fuente: Memoria Estadística y Cartográfica de la Consejería de Salud.

	Total	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar
Andalucía	1.515	410	696	409
Almería	220	41	94	85
Cádiz	134	56	53	25
Córdoba	143	39	73	31
Granada	331	52	162	117
Huelva	119	28	59	32
Jaén	196	42	88	66
Málaga	183	66	75	42
Sevilla	189	86	92	11

Tabla 1. Dotación total de centros de AP y desagregada por centros de salud, consultorio local o consultorio auxiliar en 2022. Fuente: Consejería de Salud. Elaboración propia.

En Atención Primaria trabajan 32.130 profesionales², el 26,43% del total de la plantilla del SAS. El SIAP sólo ofrece datos las siguientes categorías que existen en el SAS: médico/a de familia, pediatra de Atención Primaria, enfermera, trabajador/a social, celador (en el SAS, celador-conductor), odontólogo/a, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, técnico en radiodiagnóstico y técnico en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y auxiliar administrativo. Pero en Atención Primaria hay más profesionales, como ahora veremos.

Con base en la media anual de efectivos del SAS publicado por la propia administración andaluza y actualizado a 2022 se ha realizado la tabla 2, en la que puede observarse el número de profesionales de las categorías de Atención Primaria (tanto de equipos básicos de Atención Primaria -EBAP- como de urgencias) y el porcentaje que representan en este nivel de atención. Aunque en 2023 ha habido mejoras en la dotación de plantillas éstas no han sido numerosas ni ha modificado de manera relevante la proporción respecto al conjunto de profesionales de Atención Primaria, por lo que esta tabla sigue siendo válida.

² Plantilla del Servicio Andaluz de Salud, Media anual de efectivos mes, año 2022. Datos actualizados en agosto de 2023.

Categoría	Número	Porcentaje
Directivos y cargos intermedios	720	2,24%
Médico/a de familia	7147	22,24%
Pediatra	1143	3,56%
Odontólogo/a	259	0,81%
Veterinario/a	572	1,78%
Farmacéutico/a	319	0,99%
Enfermero/a especialista	319	0,99%
Enfermero/a	9709	30,22%
Fisioterapeuta	537	1,67%
Terapeuta ocupacional	21	0,07%
Técnico superior	309	0,96%
Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE)	1627	5,06%
Personal no sanitario A1 y A2	151	0,47%
Técnico de salud	274	0,85%
Trabajador/a social	448	1,39%
No sanitario C1, C2 y otras agrupaciones profesionales	6940	21,60%
Personal en formación	1631	5,08%
Otro personal	4	0,01%
Total	32130	

Tabla 2. Número de profesionales por categoría y porcentaje en relación con el conjunto de profesionales de Atención Primaria. Fuente: SAS. Elaboración propia.

Este informe se va a circunscribir a las categorías de médico/a de familia y pediatra de EBAP. En otros informes realizados por CCOO hemos tratado otras categorías, como técnicos superiores³ ⁴, TCAE⁵ ⁶, celadores⁷ o personal administrativo, mostrando sus condiciones laborales, advirtiendo de los déficits de plantilla y estimando el número necesario de profesionales para optimizar los ratios.

³ <https://andalucia.ccoo.es/881a7b20c8b62228cca2a1031a9479b9000057.pdf>

⁴ <https://sanidad.ccoo.es/efa1f43adf656f40bf4bdf9d5f39ea36000058.pdf>

⁵ <https://sanidad.ccoo.es/8815378ca94b5ef7e5d2a744ae899c43000058.pdf>

⁶ <https://sanidad.ccoo.es/andalucia/noticia:676515-->

Un estudio de CCOO evidencia que faltan más de 8.000 técnicas en cuidados auxiliares de enfermería en la sanidad pública andaluza&opc_id=8eb084659223809503f0fdd51bd9cfa0

⁷ <https://sanidad.ccoo.es/andalucia/noticia:682458-->

CCOO advierte que hace falta incrementar un 75% la plantilla actual de celadores en el SAS&opc_id=8eb084659223809503f0fdd51bd9cfa0

1. Medicina de familia en EBAP

Según el SIAP en nuestra comunidad había en 2022 un total de 5121 médicos/as de familia en EBAP, a estos efectos se considera médico/a de familia de EBAP a aquéllos que tienen un cupo de población asignada, lo que se contabiliza, por tanto, es el número de puestos reales asistenciales “que desarrollan funciones de atención directa”⁸ en una consulta de Atención Primaria. En la tabla 3 se muestra el número de médicos/as de familia en EBAP, la población asignada (mayores de 14 años) y la ratio de población asignada por médico/a de familia desde 2004 a 2022.

Año	Médicos/as de familia	Población asignada	Ratio
2004	4.524	6.290.368	1.390
2005	4.495	6.356.383	1.414
2006	4.554	6.510.395	1.430
2007	4.771	6.751.593	1.415
2008	4.755	6.858.614	1.442
2009	4.748	6.894.721	1.452
2010	4.836	6.936.624	1.434
2011	4.837	7.151.344	1.478
2012	4.835	6.961.781	1.440
2013	4.834	7.068.360	1.462
2014	4.830	6.994.496	1.448
2015	4.826	6.983.946	1.447
2016	4.805	6.980.164	1.453
2017	4.923	7.017.119	1.425
2018	4.992	7.069.245	1.416
2019	5.081	7.070.816	1.392
2020	5.052	7.154.920	1.416
2021	5.111	7.296.058	1.428
2022	5.121	7.350.157	1.435

Tabla 3. Número de médicos/as de familia en EBAP, la población asignada y ratio de población asignada por médico/a de familia desde 2004 a 2022 en Andalucía. Fuente: SIAP. Elaboración propia.

Puede verse en la tabla que, en Andalucía, entre 2004 y 2022 el número de médicos/as de familia en EBAP se ha incrementado un 13.2%, mientras que la población asignada (o número de tarjetas individualizadas sanitarias -TIS-) lo ha hecho en un 16.85%. Este desfase entre el número de médicos/as de familia y la población asignada se corresponde con el incremento de la ratio. **Si en 2004 había un médico/a de familia por cada 1390 TIS, en 2022 encontramos uno por cada 1435.** La fortaleza del SIAP es, como hemos dicho, la homogeneización de los datos y la posibilidad de comparar entre comunidades. En el siguiente gráfico puede verse la evolución entre 2004 y 2022 de la ratio

⁸ Ministerio de Sanidad. Definiciones del SIAP-SNS. Actualizado en 2020. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/siap/Definiciones.pdf>

médico/a de familia de EBAP por habitante en Andalucía y en el conjunto de España.

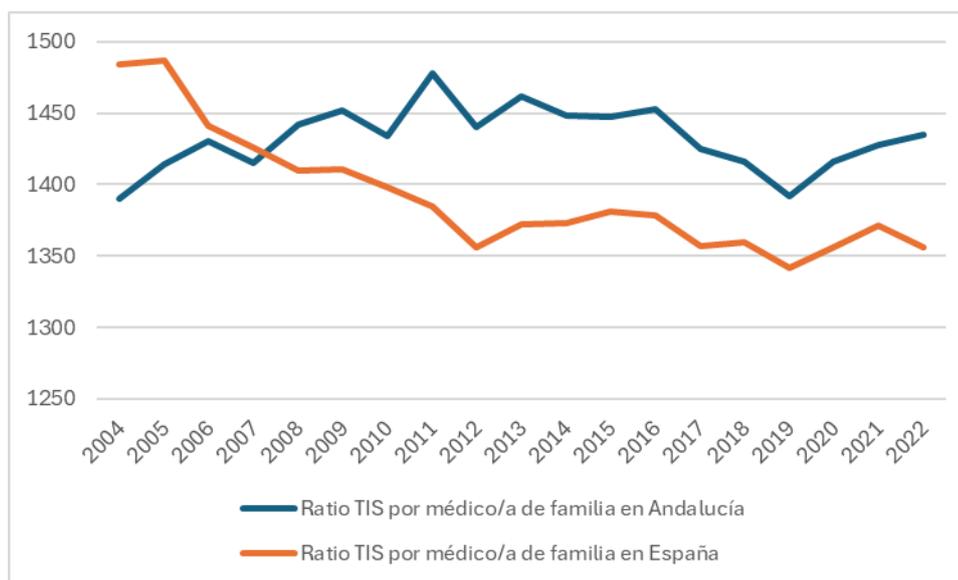


Gráfico 1. Ratio de médico/a de familia de EBAP por habitante asignado en Andalucía y en el conjunto de España entre 2004 y 2022. Fuente: SIAP. Elaboración propia.

Es llamativa la evolución entre ambas curvas, **si en España la tendencia general es hacia la mejora de la ratio, habiéndose pasado de 1484 TIS por médico/a de familia a 1356**, es decir, una reducción de un 9% aproximadamente de TIS por médico/a de familia, **en Andalucía, por el contrario, ha crecido más de un 3%**. Es más, **mientras todas las comunidades autónomas, excepto Castilla y León, han reducido el número de TIS por médico/a de familia, Andalucía lo ha incrementado** y, de manera pronunciada, desde la pandemia. Tanto para el conjunto de España como para Andalucía en 2019 se alcanzaron mínimos de TIS por médico/a de familia⁹. El incremento desde esa fecha refleja una mayor subida de la población asignada con respecto al crecimiento del número de médicos/as de familia, reflejo de las dificultades generalizadas para cubrir estas plazas, si bien a nivel nacional se empieza a corregir en 2022. **Tomando por un lado Andalucía y por otro el resto de las comunidades y las ciudades autónomas encontramos que, entre 2019 y 2022, éstas han incrementado la cifra de médicos/as de familia un 2.1% mientras que Andalucía lo ha hecho en un 0.8%**, es decir, casi tres veces menos. **Entre 2021 en Andalucía sólo se han sumado diez médicos/as de familia en EBAP, a diferencia del resto de España donde la plantilla se ha elevado en casi 700.**

Somos la sexta comunidad con mayor número de TIS por médico/a de familia. Como hemos defendido en otros estudios realizados por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía no hay motivos ni en la pandemia ni en el déficit de profesionales que justifiquen un peor

⁹ En Andalucía en 2004 hay una cifra ligeramente menor, 1390 TIS por médico/a de familia frente a los 1392 de 2019, pero para los efectos aquí explicados puede obviarse.

comportamiento de Andalucía en estos indicadores. Lo que indican estos datos es un problema de gestión, y las dimisiones de los máximos responsables del SAS en los últimos meses lo certifica. Como veremos a continuación estos malos datos no son puntuales, sino que se dan de manera generalizada en toda la comunidad, siendo en algunos casos, verdaderamente graves.

En la tabla siguiente se ofrecen las ratios de TIS por médico/a de familia de EBAP para las provincias de Andalucía en 2004 y 2022. En todas ellas, salvo Córdoba y Jaén, se han incrementado las TIS por médico/a de familia y el motivo se encuentra en la pérdida de población de la provincia de Jaén y el escaso aumento de la de Córdoba, el menor de todas las provincias andaluzas que ganan población. **En 2022, veinte provincias superaban la media nacional de TIS por médico/a de familia, cinco de ellas eran andaluzas, cuatro entre las diez provincias españolas con mayores cupos.**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2004	1.353	1.421	1.385	1.286	1.302	1.322	1.455	1.452
2022	1.496	1.463	1.326	1.308	1.454	1.208	1.562	1.493

Tabla 4. Ratio de TIS por médico/a de familia de EBAP en 2004 y 2022. Fuente: SIAP. Elaboración propia.

El SIAP establece la cifra para considerar un cupo alto en aquellos que tienen más de 1500 TIS por médico/a de familia. **A nivel nacional, el 35% de los cupos tienen más de 1500 TIS, mientras que en Andalucía el porcentaje se eleva al 44%.** Por provincias, **sólo Jaén, Córdoba y Granada tienen menos de un 35%** de los cupos con un número mayor de 1500 TIS, con un 11%, 19% y 33%, respectivamente, mientras que el resto supera este porcentaje. El 48% de los cupos de la provincia de Cádiz tiene más de 1500 TIS asignadas, el 50% de los de Sevilla, el 55% de los de Huelva y Almería y el 66% de los de **Málaga, provincia que se sitúa en el cuarto lugar de entre las provincias españolas con un mayor número de cupos con más de 1500 TIS por médico/a de familia**, sólo por detrás de Ceuta, Melilla y Baleares.

En la tabla inferior se ofrece el número de cupos por tramos de población en Andalucía y en cada provincia. En el anexo I se ofrecen los datos por provincia y distritos de Atención Primaria de cada una de ellas¹⁰. En la tabla 5 podemos ver que **en Andalucía había en 2022 un total de 2295 cupos con más de 1500 TIS, lo que representa el 45% del total.** De ellos, 122 se corresponden con cupos de más de 2000 TIS. La distribución por provincias es desigual, mientras que en Córdoba y Jaén no constan cupos mayores de 2000 TIS en Málaga el porcentaje al 5.47% y en Almería al 7.45%.

¹⁰ En el anexo I se ofrecen los datos en números absolutos y en porcentaje obtenidos a partir del Servicio de Estadísticas Sanitarias de la Consejería de Salud y Consumo. Los porcentajes son cálculos propios, más precisos que los que ofrece el SIAP, por lo que pueden diferir debido al redondeo que la estadística del Ministerio realiza. Para hacer comparaciones con otras comunidades autónomas se ha optado por utilizar los porcentajes del SIAP, por ser éstos los que tenemos del resto de las comunidades.

	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Almería	12	2,71%	52	11,74%	135	30,47%	211	47,63%	33	7,45%	443
Cádiz	0	0,00%	30	4,21%	338	47,47%	340	47,75%	4	0,56%	712
Córdoba	7	1,38%	48	9,49%	355	70,16%	96	18,97%	0	0,00%	506
Granada	20	3,22%	98	15,76%	301	48,39%	198	31,83%	5	0,80%	622
Huelva	9	2,70%	34	10,21%	107	32,13%	174	52,25%	9	2,70%	333
Jaén	10	2,23%	85	18,97%	305	68,08%	48	10,71%	0	0,00%	448
Málaga	2	0,21%	46	4,94%	273	29,29%	560	60,09%	51	5,47%	932
Sevilla	2	0,18%	47	4,18%	510	45,33%	546	48,53%	20	1,78%	1125
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121

Tabla 5. Número de cupos de medicina de familia según tramos de población por provincias para Andalucía y cada provincia en 2022. Fuente: Consejería de Salud. Elaboración propia.

Los datos del SIAP revelan que **22 de los 34 distritos sanitarios de Andalucía, el 65% de ellos, tienen una ratio de población asignada por médico/a de familia superior a la media española**, de ellos tres¹¹ están entre los diez distritos de toda España con peores ratios.

Si atendemos al **porcentaje de cupos con más de 1500 TIS** encontramos que 20 distritos sanitarios de Andalucía, **el 59%, supera la media nacional**, que está en 35%. Hay distritos con cifras realmente elevadas, como el de Valle del Guadalhorce (Málaga) con un 74% de los cupos con más de 1500 TIS, el de Poniente de Almería con un 82% y **el de Costa del Sol que con un 90% se sitúa como el cuarto peor distrito de Atención Primaria de toda España en este indicador.**

La media de cupos con más de 2000 TIS en España es de 2%, similar a la de Andalucía. Sin embargo, hay ocho comunidades autónomas que no tienen cupos mayores de 2000 TIS, tres de ellas (Extremadura, Castilla La Mancha y Región de Murcia) limítrofes. En nuestra comunidad hay 9 distritos de Atención Primaria que superan el 2%, de ellos, **tres¹² tienen un 7% de cupos con más de 2000 TIS y dos de ellos, el Distrito Costa del Sol el de Poniente de Almería, alcanzan el 9%**. A nivel de todo el SNS sólo hay cuatro áreas de salud¹³ con mayores porcentajes, es decir, que **estos dos distritos ocupan el quinto y sexto lugar de todos los de España con mayor porcentaje de cupos superiores a 2000 TIS.**

La realidad de 2022 no es muy diferente a la que dentro de un año conoceremos de 2023. Hemos visto que hay aproximadamente 2300 cupos con más de 1500 TIS. **Fuentes del SAS afirman que en el cuarto trimestre de 2023 se habían desdoblado 92 cupos, una cifra insuficiente para corregir estos datos** y, por la información de que disponemos, esto se ha hecho con personal de los Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias de Atención Primaria, no

¹¹ DAP Costa del Sol, DAP Poniente de Almería y DAP Valle del Guadalhorce.

¹² DAP Almería, DAP Levante- Alto Almazora y DAP Málaga.

¹³ El equivalente a nivel del SNS de los distritos de Atención Primaria de Andalucía. Las áreas de salud con mayores porcentajes de cupos superiores a 2000 TIS son Distrito Asistencial Noroeste de Madrid (20%), Área de salud de Ibiza (15%), Área de salud de Mallorca (12%) y Distrito Asistencial Norte de Madrid (8%).

cubriendo jubilaciones, lo que ha obligado a médicos de EBAP a realizar un número cada vez mayor de guardias, generando a su vez más salientes, lo que ha provocado mayores demoras en las citas, como frecuentemente se comprueba al solicitar una cita con el médico/a de familia.

En abril de 2019 el Consejo Interterritorial del SNS aprobó el Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria¹⁴, el cual recoge una serie de líneas estratégicas desarrolladas a través de objetivos y acciones. La acción B.2.6 trata de lograr un cupo máximo de 1500 personas asignadas por médico/a de familia sin merma retributiva y establecía el año 2022 como horizonte temporal para su establecimiento. La pandemia retrasó algunas acciones, entre las que se encuentra esta. De hecho, podemos comprobar que, en Andalucía, **entre 2020 y 2022 se han incrementado la ratio de población asignada por médico/a de familia, los cupos con 1500 a 2000 TIS se han reducido del 42% al 41%, pero se han incrementado el de más de 2000 TIS del 1% al 2%**.

En nuestra comunidad, como fruto de la presión sindical y ciudadana, se alcanzó en 2023 un **Pacto por la mejora de la Atención Primaria, firmado por la mayoría de los sindicatos de la Mesa sectorial de Sanidad, entre ellos CCOO**. Como resultado de la negociación y el empuje del Pacto social y económico por el impulso de Andalucía firmado por CCOO y el Gobierno andaluz se mejoró la **exigencia de ratios de 1500 TIS por médico/a de familia para reducirlos a 1300 TIS y en 1200 TIS para 2028**. Teniendo en cuenta estas previsiones y la timidez con que el SAS está poniendo en marcha las medidas necesarias para alcanzarlas se hace obligatorio urgir a las autoridades sanitarias andaluzas a tomar en serio el pacto alcanzado y **acelerar los desdoblamientos de cupos**, que pasan inexorablemente por incrementar el número de médicos/as de familia en EBAP.

Una estimación de la necesidad de médicos/as de familia utilizando únicamente los cupos medios nos daría el paradójico resultado de que Andalucía habría alcanzado ya el objetivo de 1500 TIS por médico/a, ya que la media es de 1435 TIS por médico/a. Sin embargo, sabemos que hay 2295 cupos por encima de esa cifra y es en ellos donde hay que actuar prioritariamente. Es más, para dar cumplimiento al Pacto por la mejora de la Atención Primaria esa cifra es insuficiente. Como no hay datos desagregados por intervalos menores a 500 TIS hay que estimar los cupos con más de 1200 TIS dentro del intervalo 1001-1500 TIS¹⁵. **El total de cupos a corregir en Andalucía para que tengan un máximo de 1200 TIS por médico de familia ascendería a un mínimo de 3225**, es decir, **el 63% de los cupos** de medicina de familia del SAS. Esto, claro está, sin ampliar

¹⁴ Disponible en:

https://www.sanidad.gob.es/areas/calidadAsistencial/estrategias/atencionPrimaria/docs/Marco_Estrategico_APS_25Abril_2019.pdf

¹⁵ Dado que, para todas las provincias, salvo Jaén, el porcentaje de cupos que tienen entre 500 y 1000 TIS por médico de familia es inferior al del intervalo de 1501 a 2000 TIS, puede asumirse que habrá un mayor número de cupos en el rango 1301-1500 que en el de 1001-1300 de lo que proporcionalmente les correspondería. Es decir, que más de un 40% de los cupos (ese sería el porcentaje si la distribución fuese proporcional) del intervalo 1001-1500 tendrán entre 1301 y 1500 TIS. De todos modos, vamos a asumir este 40% como un mínimo, lo que se corresponde con 930 cupos que, estimamos, tienen más de 1300 TIS, pero menos de 1500.

cupos de menor cuantía ni reducir retribuciones por un descenso de las TIS, tal como se acordó en el Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria.

Hay, no obstante, factores que van a seguir precisando ajustes de los cupos en el futuro como el previsible aumento poblacional¹⁶ de Andalucía en los próximos años, concentrado fundamentalmente en áreas urbanas y costeras, el envejecimiento y sobreenvjecimiento de la población, una mayor prevalencia de enfermedades crónicas y una mayor capacidad resolutive, entre otros.

En resumen, tras los recortes de 2012 y hasta la irrupción de la pandemia, que tensionó especialmente la Atención Primaria, la ratio de población asignada por médico/a de familia se han reducido, desde 2020 encontramos que aumentaron a nivel nacional pero que en 2022 volvieron, de nuevo a reducirse, sin embargo, en Andalucía la disminución no se ha producido, sino que se ha incrementado. Las demoras para conseguir una cita en un tiempo razonable son prueba de ello. El pacto para la mejora de la Atención Primaria es un punto de partida para revertir esta deriva, pero la lentitud de la Administración autónoma en poner en marcha las medidas pone en peligro que el objetivo de 1300 TIS por médico/a de familia sea alcanzable. Es, por eso, que uno de los objetivos de este informe sea poner cifra a la situación actual, a los escasos logros conseguidos y sirva para apremiar a los gestores sanitarios a tomarse en serio la Atención Primaria, por los ciudadanos y por sus profesionales.

2. Pediatría en EBAP

La otra categoría médica que presta sus servicios en EBAP y de la que trata este informe es la de pediatría. **En 2022 en Andalucía, había 1154 pediatras de EBAP con cupo.** Hay que tener en cuenta que **alrededor de un 30% de las plazas de pediatras de Atención Primaria están cubiertas por médicos/as de familia en funciones de pediatría**¹⁷. La ratio andaluza de población asignada por pediatra es de **905, ligeramente inferior a la ratio nacional**, que es de 914. **Somos la sexta comunidad autónoma con mayor ratio.** En la tabla 6 se muestra el número de pediatras con cupo, la población asignada y la ratio de población asignada por pediatra. En ella pueden señalarse varios aspectos. En primer lugar, el incremento de población entre 2004 y 2005 fruto de las regularizaciones de inmigrantes de 2004, esto nos lleva a considerar como año base el año 2005. En segundo lugar, vemos que, lejos de crecer, **la población menor de 14 años se ha reducido paulatinamente desde 2012**, año de importantes recortes que condujeron a un alto nivel de desempleo y precariedad. Sin embargo, la tendencia continuó. Entre 2005 y 2022 se ha reducido el número

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística. Proyección de población 2022-2072. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/pp_2022_2072.pdf

¹⁷ Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria. Análisis de la problemática de la pediatría de Atención Primaria en Andalucía. Enero de 2022. Disponible en: https://www.aepap.org/sites/default/files/pagina/archivos-adjuntos/andalucia_2022_analisisproblematicapediatria-propuestassoluciones.pdf

de nacimientos un 31.4%¹⁸, dos puntos más que a nivel nacional, reflejando el sombrío panorama demográfico y la urgencia de desarrollar políticas para su corrección y medidas para la conciliación laboral y familiar. La caída del número de nacimientos explica el paulatino descenso de la población asignada a los pediatras de EBAP y que, a pesar de reducirse el número de estos profesionales desde 2019, la ratio, también haya disminuido. Concretamente **desde 2019 ha decrecido el número de pediatras de EBAP en Andalucía un 1.45%** mientras que **en el resto de las comunidades autónomas se ha incrementado un 2.33%**.

Año	Pediatras	Población asignada	Ratio
2004	1.040	990.163	952
2005	1.022	1.137.853	1.113
2006	1.045	1.167.106	1.117
2007	1.121	1.138.893	1.016
2008	1.110	1.186.831	1.069
2009	1.098	1.210.308	1.102
2010	1.128	1.226.356	1.087
2011	1.130	1.234.797	1.093
2012	1.130	1.237.869	1.095
2013	1.128	1.230.710	1.091
2014	1.130	1.229.560	1.088
2015	1.132	1.212.407	1.071
2016	1.126	1.194.482	1.061
2017	1.139	1.186.712	1.042
2018	1.152	1.171.087	1.017
2019	1.171	1.152.098	984
2020	1.165	1.114.003	956
2021	1.151	1.063.685	924
2022	1.154	1.043.978	905

Tabla 6. Número de pediatras en EBAP, la población asignada y ratio de población asignada por pediatra desde 2004 a 2022 en Andalucía. Fuente: SIAP. Elaboración propia.

El Marco estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria sitúa como objetivo en su acción B.2.6. **un número máximo de 1000 personas en edad pediátrica por pediatra**. El Pacto por la mejora de la Atención Primaria en Andalucía redujo esta cifra hasta las 900 TIS. El SIAP toma como referencia para evaluar los cupos cuántos de éstos tienen más de 1501 TIS y cuántos tienen entre 1251 y 1500 TIS. Como hemos visto, el descenso de la natalidad está reduciendo los cupos a la vez que la administración o no aumenta el número de pediatras (que alcanzó su techo en 2019, con 1171) o deja que se reduzcan. De ahí que los cupos excesivos sean proporcionalmente muy bajos. En la tabla 7 se ofrecen los datos por provincias de pediatras por tramos de población, porcentaje de cupos

¹⁸ Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

por cada tramo y la ratio de población asignada por pediatra. Los porcentajes que proporciona el SIAP están redondeados, de ahí que no coincidan exactamente con los que en la tabla se muestran, pero permite la comparación con el resto de las comunidades autónomas.

	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Almería	14	13,59%	36	34,95%	38	36,89%	14	13,59%	1	0,97%	103	1014
Cádiz	50	27,62%	117	64,64%	11	6,08%	3	1,66%	0	0,00%	181	826
Córdoba	27	25,96%	47	45,19%	30	28,85%	0	0,00%	0	0,00%	104	857
Granada	23	17,97%	72	56,25%	32	25,00%	1	0,78%	0	0,00%	128	887
Huelva	11	16,67%	28	42,42%	26	39,39%	1	1,52%	0	0,00%	66	914
Jaén	41	47,13%	41	47,13%	5	5,75%	0	0,00%	0	0,00%	87	751
Málaga	10	4,93%	89	43,84%	87	42,86%	14	6,90%	3	1,48%	203	1020
Sevilla	55	19,50%	151	53,55%	64	22,70%	9	3,19%	3	1,06%	282	903
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Tabla 7. Número de cupos de pediatría según tramos de población por provincia, porcentaje y ratio de población asignada por pediatra para Andalucía y cada provincia en 2022. Fuente: Consejería de Salud y SIAP. Elaboración propia.

Como vemos, hay tres provincias por encima de la ratio media de Andalucía, son Huelva y especialmente Almería y Málaga, estas dos provincias, al igual que ocurría para medicina de familia tienen las mayores ratios. **A nivel andaluz un 3.64 % tienen entre 1251 y 1500 TIS y un 0.61% más de 1501 TIS. A nivel nacional el 7% de los cupos tienen más de 1251 TIS**, hay 13 provincias y las dos ciudades autónomas con porcentaje mayor al 7%, dos de ellas andaluzas, Málaga y Almería, con un 8.38% y un 14.56% respectivamente. En el conjunto de España **hay 34 distritos sanitarios** (o áreas de salud en la terminología del SIAP) **que superan el 7% de cupos mayores de 1251 TIS**, de los que **siete son andaluces**, entre ellos el distrito sanitario Poniente de Almería, que ocupa el quinto puesto a nivel nacional con un mayor número de pacientes por pediatra, el 26%. En el anexo II se ofrecen los datos para todos los distritos de Andalucía¹⁹.

En Andalucía hay 7 cupos con más de 1501 TIS (tres en Sevilla y en Málaga y uno en Almería), 42 que tienen entre 1251 y 1500 TIS y, utilizando la misma metodología que para el caso de los médicos/as de familia, estimamos que unos 232 tienen entre 900 y 1000 TIS. Eso hace un total de **281 cupos sobre los que hay que actuar para que estén formados por un máximo de 900 TIS por pediatra**, tal como acordó en el Pacto por la mejora de la Atención Primaria en Andalucía, esa cifra representa **el 24,3% del total de cupos de pediatría**. El SAS, a fecha de cuarto trimestre de 2023, **sólo había desdoblado 9 cupos**, pero sin informar si esto ha supuesto un incremento de plantilla o una mera redistribución de los cupos existentes. Este número, obviamente exiguo, vuelve a señalar la lentitud de la administración para el cumplimiento de sus pactos y la mejora de la calidad asistencial en la población pediátrica.

Aunque la situación de la pediatría de EBAP sea, con relación a ratios y cupos, mejor que la de los médicos/as de familia no puede ocultarse que más que un

¹⁹ En el anexo II se lleva a cabo la misma presentación de los datos que en el anexo I. Véase la nota 10 para su explicación.

mérito de los gestores se trata de un mero efecto de la preocupante reducción de la natalidad, ya que, en realidad, el número de pediatras se ha reducido. Además, sigue habiendo médicos/as de familia en funciones de pediatra de EBAP y las demoras para acceder a estos profesionales son elevadas, especialmente en los picos de infecciones respiratorias.

Conclusiones

1. La **situación de la Atención Primaria en Andalucía** tras la pandemia se ha situado en el centro del debate público. La saturación de los profesionales, la alta carga de tareas burocráticas, la falta de sustituciones, la ausencia de previsión ante picos recurrentes de demanda o las demoras para la obtención de una cita, así como haber sido relegada a un segundo plano por parte de la Administración **ha terminado por estallar**, como se venía avisando desde hace años.
2. El pacto por la mejora de la Atención Primaria, suscrito por CCOO, es un punto de partida para detener el deterioro e impulsar un nivel de atención que debe ser vertebrador de todo el sistema sanitario, sin embargo, **las medidas acordadas están implantándose con una excesiva lentitud**.
3. Con los últimos datos disponibles, **Andalucía tiene un ratio** de 1425 personas asignadas por médico/a de familia, una cifra que es **superior a la media española** y que **se ha incrementado tras la pandemia**. Somos la sexta comunidad autónoma con mayor ratio. Y se debe, en gran parte, a que el número de médicos/as de familia sólo ha crecido un 0.8% desde 2019.
4. El 65% de los distritos sanitarios de Andalucía tienen ratios de personas asignadas por médico/a de familia mayor que la media española. A nivel nacional el 35% de los cupos de médicos/as de familia tenían más de 1500 TIS, en Andalucía ese porcentaje se eleva al 44% y hay provincias como Sevilla, Huelva, Almería y, sobre todo, Málaga que superan el 50%.
5. Para alcanzar lo suscrito en el Pacto por la mejora de la Atención Primaria habría que corregir al menos 3225 cupos de médico/a de familia en toda Andalucía, el 63% de los actuales. Sin embargo, el ritmo con el que el SAS está desdoblado los cupos hace temer que se alcance el objetivo en el plazo acordado.
6. La ratio de personas asignadas por pediatra de EBAP en Andalucía es de 905, discretamente inferior a la media española, a pesar de eso, somos la sexta comunidad autónoma con mayor ratio. La reducción paulatina de los ratios se debe fundamentalmente al descenso de la natalidad, que en Andalucía es mayor que en el conjunto de España.

7. Desde 2019 el número de pediatras en EBAP en Andalucía se ha reducido mientras ha aumentado en el resto de las comunidades autónomas.
8. El 4.25% de los cupos de Pediatría en Andalucía tienen más de 1250 TIS, a nivel nacional es del 7%, pero hay provincias como Málaga y Almería que alcanzan el 8.3% y el 14.58%, respectivamente.
9. Para alcanzar la ratio pactada de 900 TIS por pediatra de EBAP hay que corregir 281 cupos, el 24.3% del total, pero, a finales de 2023, sólo ha desdoblado 9. Hay que acelerar el ritmo de desdoblamientos para alcanzar el objetivo y asegurar la calidad asistencial de los menores atendidos y unas mejores condiciones laborales de los profesionales.

Propuestas

Entre las propuestas para médicos/as de familia y pediatras de EBAP de CCOO destacamos las siguientes:

1. Consolidar el 25% del gasto sanitario público para Atención Primaria sobre un presupuesto sanitario de, al menos, el 7.3% del PIB regional.
2. Acelerar el ritmo de desdoblamiento de cupos para alcanzar una ratio máxima de 1300 TIS por médico/a de familia en 2024 y avanzar hasta las 1200 sin demorarse más allá de 2028. Los desdoblamientos tienen que llevarse a cabo con un incremento de plantilla y no por traslado de profesionales de los DCCU ni con reducción salarial por el descenso de las TIS.
3. En el caso de los pediatras ha de alcanzarse con celeridad el número máximo de 900 TIS por profesional y avanzar hasta conseguir que el 100% de las plazas de pediatría en EBAP sean ocupadas por pediatras.
4. Reducir el número máximo de consultas de cualquier tipo por profesional y día a 30.
5. Instar al Ministerio de Sanidad al incremento de las plazas MIR de medicina de familia y de pediatría. Establecer medidas que realmente fidelicen en la Atención Primaria andaluza a los especialistas de medicina familiar comunitaria y pediatría que acaban de terminar su periodo de formación especializada.
6. Mejoras retributivas en conceptos como tarjetas ajustadas por edad (TAE), FRP, continuidad asistencial y dispersión geográfica.
7. Incrementar la desburocratización de la Atención Primaria, la capacidad resolutoria y diagnóstica, mejorar la coordinación con el hospital y fomentar la formación e investigación durante la jornada de trabajo.

8. Ampliar las zonas de difícil cobertura con incentivos eficaces, como la flexibilización de la jornada de trabajo en aquellos centros donde pueda realizarse, para que dejen de convertirse en “desiertos” de profesionales.
9. Incrementar la plantilla de pediatras de EBAP para alcanzar una ratio máxima de 900.
10. Implementar un programa de reconocimiento a la Atención Primaria que incluyan actuaciones a varios niveles, como los medios de comunicación o el ámbito docente pero también en el grado de Medicina y en la formación MIR de las distintas especialidades.

Anexo I. Ratios de médicos/as de familia por población asignada y cupos por tramos de población.

En las ocho tablas siguientes se muestra para cada distrito sanitario y provincia el número total de médicos/as de familia con cupo asignado, el número de cupos por tramos de población (menos de 500 TIS, entre 501 y 1000 TIS, entre 1001 y 1500 TIS, entre 1501 y 2000 TIS y más de 2000 TIS), así como el porcentaje respecto al total de cupos. La fuente es el SIAP y el Servicio de Estadísticas Sanitarias de la Consejería de Salud y Consumo y la elaboración propia.

Distritosanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Almería (distrito)	6	3,09%	24	12,37%	86	44,33%	65	33,51%	13	6,70%	194	1405
Levante Alto Alanzora	5	4,95%	20	19,80%	31	30,69%	38	37,62%	7	6,93%	101	1368
Poniente de Almería	1	0,68%	8	5,41%	18	12,16%	108	72,97%	13	8,78%	148	1704
Total Almería	12	2,71%	52	11,74%	135	30,47%	211	47,63%	33	7,45%	443	1496
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distritosanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Bahía de Cádiz - La Janda	0	0,00%	16	5,54%	113	39,10%	160	55,36%	0	0,00%	289	1474
Campo de Gibraltar Este	0	0,00%	0	0,00%	31	50,82%	30	49,18%	0	0,00%	61	1500
Campo de Gibraltar Oeste	0	0,00%	1	1,14%	32	36,36%	51	57,95%	4	4,55%	88	1548
Jerez - Costa Noroeste	0	0,00%	6	3,08%	96	49,23%	93	47,69%	0	0,00%	195	1467
Sierra de Cádiz	0	0,00%	7	8,86%	66	83,54%	6	7,59%	0	0,00%	79	1292
Total Cádiz	0	0,00%	30	4,21%	338	47,47%	340	47,75%	4	0,56%	712	1463
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distrito sanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Córdoba (distrito)	0	0,00%	14	7,22%	128	65,98%	52	26,80%	0	0,00%	194	1413
Sur de Córdoba	0	0,00%	10	6,06%	118	71,52%	37	22,42%	0	0,00%	165	1359
Guadalquivir	1	1,18%	8	9,41%	71	83,53%	5	5,88%	0	0,00%	85	1250
Norte de Córdoba	6	9,68%	16	25,81%	38	61,29%	2	3,23%	0	0,00%	62	1067
Total Córdoba	7	1,38%	48	9,49%	355	70,16%	96	18,97%	0	0,00%	506	1326
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distrito sanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Granada Sur	8	7,84%	19	18,63%	32	31,37%	43	42,16%	0	0,00%	102	1253
Granada Nordeste	8	9,41%	34	40,00%	42	49,41%	1	1,18%	0	0,00%	85	999
Granada (distrito)	0	0,00%	5	2,82%	134	75,71%	38	21,47%	0	0,00%	177	1398
Metropolitano de Granada	4	1,55%	40	15,50%	93	36,05%	116	44,96%	5	1,94%	258	1370
Total Granada	20	3,22%	98	15,76%	301	48,39%	198	31,83%	5	0,80%	622	1308
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distrito sanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Sierra de Huelva-Andévalo Central	7	11,67%	18	30,00%	33	55,00%	2	3,33%	0	0,00%	60	1036
Condado-Camplaña	0	0,00%	7	7,22%	23	23,71%	61	62,89%	6	6,19%	97	1619
Huelva-Costa	2	1,14%	9	5,11%	51	28,98%	111	63,07%	3	1,70%	176	1505
Total Huelva	9	2,70%	34	10,21%	107	32,13%	174	52,25%	9	2,70%	333	1454
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distritosanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Jaén Sur	1	1,52%	13	19,70%	44	66,67%	8	12,12%	0	0,00%	66	1193
Jaén (distrito)	0	0,00%	20	15,38%	85	65,38%	25	19,23%	0	0,00%	130	1290
Jaén Norte	1	0,78%	23	17,97%	99	77,34%	5	3,91%	0	0,00%	128	1215
Jaén Nordeste	8	6,45%	29	23,39%	77	62,10%	10	8,06%	0	0,00%	124	1193
Total Jaén	10	2,23%	85	18,97%	305	68,08%	48	10,71%	0	0,00%	448	1208
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distritosanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
La Vega	1	1,39%	4	5,56%	45	62,50%	22	30,56%	0	0,00%	72	1342
Axarquía	0	0,00%	13	12,62%	32	31,07%	58	56,31%	0	0,00%	103	1415
Valle del Guadalhorce	0	0,00%	4	5,19%	16	20,78%	56	72,73%	1	1,30%	77	1665
Costa del Sol	0	0,00%	4	1,43%	24	8,60%	226	81,00%	25	8,96%	279	1710
Málaga (distrito)	0	0,00%	7	1,94%	137	37,95%	192	53,19%	25	6,93%	361	1559
Serranía	1	2,50%	14	35,00%	19	47,50%	6	15,00%	0	0,00%	40	1143
Total Málaga	2	0,21%	46	4,94%	273	29,29%	560	60,09%	51	5,47%	932	1562
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Distritosanitario	Menos de 500 TIS		501-1000 TIS		1001-1500 TIS		1501-2000 TIS		Más de 2000 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Sevilla Sur	1	0,43%	7	3,02%	82	35,34%	135	58,19%	7	3,02%	232	1533
Aljarafe		0,00%	4	1,91%	78	37,32%	121	57,89%	6	2,87%	209	1565
Sevilla Este		0,00%	5	4,81%	61	58,65%	38	36,54%	0	0,00%	104	1398
Sevilla Norte	1	0,61%	20	12,12%	57	34,55%	86	52,12%	1	0,61%	165	1434
Sevilla (distrito)		0,00%	11	2,65%	232	55,90%	166	40,00%	6	1,45%	415	1481
Total Sevilla	2	0,18%	47	4,18%	510	45,33%	546	48,53%	20	1,78%	1125	1493
Andalucía	62	1,21%	440	8,59%	2324	45,38%	2173	42,43%	122	2,38%	5121	1435

Anexo II. Ratios de pediatras por población asignada y porcentaje de cupos por tramos de población

En las ocho tablas siguientes se muestra para cada distrito sanitario y provincia el número total de pediatras con cupo asignado, el número de cupos por tramos de población (menos de 750 TIS, entre 751 y 1000 TIS, entre 1001 y 1250 TIS, entre 1251 y 1500 TIS y más de 1500 TIS), así como el porcentaje respecto al total de cupos. La fuente es el SIAP y el Servicio de Estadísticas Sanitarias de la Consejería de Salud y Consumo y la elaboración propia.

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Almería (distrito)	6	13,33%	23	51,11%	12	26,67%	3	6,67%	1	2,22%	45	942
Levante Alto Almanzora	2	10,53%	10	52,63%	6	31,58%	1	5,26%	0	0,00%	19	983
Poniente de Almería	6	15,38%	3	7,69%	20	51,28%	10	25,64%	0	0,00%	39	1143
Total Almería	14	13,59%	36	34,95%	38	36,89%	14	13,59%	1	0,97%	103	1014
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Bahía de Cádiz - La Janda	26	35,62%	42	57,53%	4	5,48%	1	1,37%	0	0,00%	73	801
Campo de Gibraltar Este	3	18,75%	11	68,75%	1	6,25%	1	6,25%	0	0,00%	16	928
Campo de Gibraltar Oeste	7	26,92%	15	57,69%	3	11,54%	1	3,85%	0	0,00%	26	845
Jerez - Costa Noroeste	9	17,31%	42	80,77%	1	1,92%	0	0,00%	0	0,00%	52	821
Sierra de Cádiz	5	35,71%	7	50,00%	2	14,29%	0	0,00%	0	0,00%	14	822
Total Cádiz	50	27,62%	117	64,64%	11	6,08%	3	1,66%	0	0,00%	181	826
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Córdoba (distrito)	11	24,44%	24	53,33%	10	22,22%	0	0,00%	0	0,00%	45	850
Sur de Córdoba	5	15,15%	15	45,45%	13	39,39%	0	0,00%	0	0,00%	33	912
Guadalquivir	9	47,37%	7	36,84%	3	15,79%	0	0,00%	0	0,00%	19	755
Norte de Córdoba	2	28,57%	1	14,29%	4	57,14%	0	0,00%	0	0,00%	7	916
Total Córdoba	27	25,96%	47	45,19%	30	28,85%	0	0,00%	0	0,00%	104	857
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

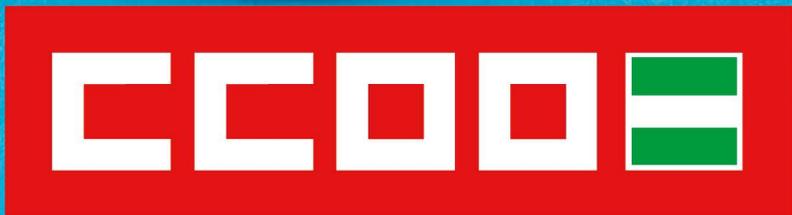
Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Granada Sur	5	25,00%	10	50,00%	5	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	20	835
Granada Nordeste	8	53,33%	7	46,67%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	15	717
Granada (distrito)	3	8,57%	27	77,14%	5	14,29%	0	0,00%	0	0,00%	35	896
Metropolitano de Granada	7	12,07%	28	48,28%	22	37,93%	0	0,00%	0	0,00%	58	943
Total Granada	23	17,97%	72	56,25%	32	25,00%	1	0,78%	0	0,00%	128	887
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Sierra de Huelva-Andévalo Central	5	71,43%	2	28,57%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	7	602
Condado-Campiña	5	21,74%	11	47,83%	6	26,09%	1	4,35%	0	0,00%	23	887
Huelva-Costa	1	2,78%	15	41,67%	20	55,56%	0	0,00%	0	0,00%	36	992
Total Huelva	11	16,67%	28	42,42%	26	39,39%	1	1,52%	0	0,00%	66	914
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Jaén Sur	1	8,33%	9	75,00%	2	16,67%	0	0,00%	0	0,00%	12	872
Jaén (distrito)	13	44,83%	16	55,17%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	29	738
Jaén Norte	12	50,00%	10	41,67%	2	8,33%	0	0,00%	0	0,00%	24	770
Jaén Nordeste	15	68,18%	6	27,27%	1	4,55%	0	0,00%	0	0,00%	22	684
Total Jaén	41	47,13%	41	47,13%	5	5,75%	0	0,00%	0	0,00%	87	751
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
La Vega	1	8,33%	0	0,00%	10	83,33%	1	8,33%	0	0,00%	12	1111
Axarquía	1	6,25%	5	31,25%	10	62,50%	0	0,00%	0	0,00%	16	999
Valle del Guadalhorce		0,00%	5	25,00%	13	65,00%	2	10,00%	0	0,00%	20	1093
Costa del Sol	2	3,03%	29	43,94%	24	36,36%	9	13,64%	2	3,03%	66	1056
Málaga (distrito)	4	4,88%	46	56,10%	29	35,37%	2	2,44%	1	1,22%	82	983
Serranía	2	28,57%	4	57,14%	1	14,29%	0	0,00%	0	0,00%	7	806
Total Málaga	10	4,93%	89	43,84%	87	42,86%	14	6,90%	3	1,48%	203	1020
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905

Distrito sanitario	Menos de 750 TIS		751-1000 TIS		1001-1250 TIS		1251-1500 TIS		Más de 1500 TIS		Total	Ratio
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Sevilla Sur	6	9,38%	48	75,00%	10	15,63%	0	0,00%	0	0,00%	64	895
Aljarafe	11	18,97%	24	41,38%	18	31,03%	5	8,62%	0	0,00%	58	945
Sevilla Este	8	29,63%	15	55,56%	4	14,81%	0	0,00%	0	0,00%	27	825
Sevilla Norte	8	21,05%	20	52,63%	6	15,79%	2	5,26%	2	5,26%	38	922
Sevilla (distrito)	22	23,16%	44	46,32%	26	27,37%	2	2,11%	1	1,05%	95	897
Total Sevilla	55	19,50%	151	53,55%	64	22,70%	9	3,19%	3	1,06%	282	903
Andalucía	231	20,02%	581	50,35%	293	25,39%	42	3,64%	7	0,61%	1154	905



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Andalucía**